

PRONUNCIAMIENTO DE LA COALICIÓN EN PRO DE LA REFORMA A LA POLÍTICA DE DROGAS

A propósito de la decisión de reactivar fumigaciones.

Bogotá, 6 de mayo de 2016.

La coalición en pro de la reforma a la política de drogas rechaza la reactivación de las fumigaciones para erradicar cultivos declarados ilícitos, esta vez por vía terrestre. Esta decisión no es coherente con el discurso oficial del presidente Santos, pues es contraria a la evidencia, viola el principio de precaución y pone en alto riesgo los derechos a la salud, al ambiente sano, entre otros derechos de comunidades rurales y de los erradicadores. Sin que previamente se implemente un adecuado enfoque de desarrollo, concertado con las comunidades, la erradicación forzada ha probado ser equivocada y nociva. Es inadmisibles que se borre con el codo a través de decisiones internas el cambio de enfoque que Colombia ha defendido acertadamente en el debate internacional.

La coalición solicita que esta decisión sea revocada y estudiará la posibilidad de emprender acciones con este fin. Asimismo hace un llamado a más organizaciones y personas a sumarse a esta iniciativa con el fin de construir políticas de drogas efectivas, compatibles con los Derechos Humanos y la búsqueda de la paz.

Firma:

COALICIÓN EN PRO DE LA REFORMA A LA POLÍTICA DE DROGAS

A título Institucional:

Colombian Human Rights Committee





A título personal:

Catalina Niño. Directora del Programa de Seguridad Regional en América Latina y del Proyecto de Reforma a la Política de Drogas de la Friedrich Ebert Stiftung (FES).

Cesar Rodríguez Garavito. Director de Dejusticia.

Rodrigo Uprimny Yepes. Socio fundador de Dejusticia.

Camilo González Posso. Presidente de INDEPAZ.

Inés Elvira Mejía. Consultora en políticas de drogas y reducción de daños

Pedro Arenas García. Director OCDI-INDEPAZ.

Julián Wilches. Investigador y ex director de política de drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.

Javier Cuadros. Investigador tema de cultivos de coca y territorio.

Yamile Salinas Abdala. Analista temas de derechos humanos.

Daniel Pacheco. Periodista.

Fabiola Piñacué. Representante Legal de Coca Nasa.

Héctor León Moncayo. Investigador de ILSA.

María Mercedes Moreno. Directora de MAMACOCA.

Luis Eduardo Celis. Analista en temas de conflicto y paz.

Camilo Segura Álvarez. Editor de ¡Pacifista!

Marcela Muñoz. Investigadora en asuntos agrario en el Putumayo.

Rafael Orduz. Ex Senador.

Farid Samir Benavides Vanegas, PhD. Director Área de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología - Facultad de Derecho - Universidad de Los Andes.

Julián Quintero. Director de Acción Técnica Social – ATS.

Ignacio Landa. Evaluador de proyectos cannábicos. Investigador en cultivos de uso ilícito.

Zabier Hernandez Buelvas. Investigador social – Nariño.

Francisco Ruiz Marmolejo, Ex secretario General de la OTCA y Ex-Contralor Delegado de medio ambiente.

Juan Carlos Celis. Director de PROCREAR.

Marco Romero. Director de CODHES.

David Curtidor. Coca Nasa.

Ricardo Vargas. Investigador en tema de política de drogas.